

Don Benjamín Mustieles Navarro, Profesor de término de la Escuela de Madrid.

Don Eloy Cabrera Capilla, Profesor de término de la Escuela de Madrid.

Don Antonio Vaquero Agudo, Profesor de término de la Escuela de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmos. Sres. Directores generales de Bellas Artes y de Personal.

*ORDEN de 10 de noviembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 26 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 2 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Isidoro Martín Martínez.  
Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Enrique Luño Peña, Catedrático de Universidad, jubilado. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 14 de octubre último: Don Antonio Truyol Serra, don José Corta Grau y don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero, y de la de Valencia, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Elías de Tejada Spínola.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de octubre último: Don José Delgado Pinto, don Luis Legaz Lacambra y don Eustaquio Galán Gutiérrez, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero, y de la de Madrid, los otros dos.

Lo digo V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigaciones.

*ORDEN de 11 de noviembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidentes: Excelentísimo señor don José Jiménez Blanco.  
Vocales: Don Manuel Fraga Iribarne, don José Antonio González Casanova, don Luis Sánchez Agesta y don Antonio Fernández-Galiano Fernández, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y el tercero, de la de Barcelona el segundo y Profesor adjunto de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Giménez Martínez Carvajal.

Vocales suplentes: Don Nicolás Ramiro Rico, don Alfonso Padilla Serra, don Francisco Javier Conde García y don Angel Sánchez de la Torre, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valladolid, Madrid y Profesor agregado de Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigaciones.

*ORDEN de 29 de noviembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Madrid (3.ª), Oviedo y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 21 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Madrid (3.ª), Oviedo y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales: Don Juan Galván Escutia, don Aurelio Guaita Martorell, don José Luis Meilán Gil y don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid, Santiago y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales suplentes: Don Enrique Martínez Useros, don José Antonio García-Trevijano Fos, don Bernardo Cremades Sanz-Pastor y don José Ortiz Díaz, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Madrid, Santiago y Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigaciones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al concursante admitido al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 19 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, el siguiente aspirante:

Don Pedro Cartujo Estébanez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.